



Gaceta

POLITÉCNICA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIAS

Director de la ENBA, CICATA, Unidad Legaria, CITEDI, CMP+L, CICATA, Unidad Querétaro, CIBA Tlaxcala, CICATA, Unidad Altamira, y CBG; Subdirección Académica del CECyT 16; Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco, ESCOM y UPIITA; Jefatura de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA, Unidad Ticomán y de la ESFM, y Subdirección Administrativa del CICIMAR



Número

1922

23 de febrero 2026

Año LXII / Vol. 22



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO, CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD POLITÉCNICA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE TERNA, DE LA CUAL SE DESIGNARÁ A LA PERSONA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL NUESTRA UNIDAD, BAJO LOS SIGUIENTES

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el artículo 29, fracción V de la Ley Orgánica, en relación con el artículo 180 del Reglamento Interno, ambos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, disponen como facultades de este Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE):

- Dentro de los candidatos seleccionados elegir y proponer al Director General una terna de profesores para la designación de la persona titular de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco.
- Reunirse en sesión permanente por un lapso que no excederá de ocho días hábiles.
- Auscultar, en la forma que estimen conveniente, la opinión del personal y alumnado de la ESIA, Unidad Zacatenco.

SEGUNDO. Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley Orgánica; 174, 175, fracción II, 179, tercer párrafo, 180, 181, 202, 203 y 205 del Reglamento Interno, ambos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, el Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESIA, Unidad Zacatenco, en Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de febrero de 2026, acordó emitir la presente:



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx

(Firma)

**Educación**
Secretaría de Educación Pública**Instituto Politécnico Nacional**
"La Técnica al Servicio de la Patria"**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO****90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR**

CONVOCATORIA

A todas y todos los miembros de la comunidad politécnica interesados en participar en el proceso de elección de la terna que servirá para la designación de la persona titular de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

INICIO DE LA SESIÓN PERMANENTE E INSTALACIÓN DE COMISIONES

1. **El 2 de marzo de 2026 a las 16:00 horas**, el CTCE se reunirá en Auditorio "Ing. Salvador Padilla Alonso" y dará inicio a la Sesión Permanente, para la elección de la terna de la cual se designará a la persona titular de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco.

En esta sesión, se conformarán la Comisión de Registro de Aspirantes y, la Comisión Organizadora del Debate y Auscultación, integradas cada una por al menos una autoridad, una o un docente, una o un alumno y una o un representante del personal de apoyo y asistencia a la educación, todos miembros del CTCE.

SEGUNDA REQUISITOS

2. Las personas que aspiren a ocupar la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco, conforme a lo establecido en los artículos 22 de la Ley Orgánica; 130, 174 y 175, fracción II del Reglamento Interno, ambos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional; así como lo dispuesto por los artículos 27, párrafos cuarto y quinto, y 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, deberán cumplir con los siguientes requisitos:



Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Comutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

- a) Ser de nacionalidad mexicana;
- b) Poseer título profesional de licenciatura expedido por el Instituto Politécnico Nacional, o un grado equivalente;
- c) Tener la calidad de personal académico, de tiempo completo, con nombramiento definitivo y categoría dictaminada;
- d) Tener una antigüedad mínima de cinco años realizando actividades académicas en el Instituto;
- e) Poseer experiencia administrativa de cuando menos dos años en el Instituto, inmediatamente anteriores a su designación;
- f) No haber sido sancionado por incurrir en alguna causa de responsabilidad prevista en el Reglamento Interno de este Instituto y
- g) No haber sido sancionado o inhabilitado por actos vinculados con faltas graves en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

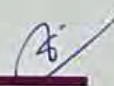
TERCERA REGISTRO DE ASPIRANTES

- 3. Los días 3 y 4 de marzo de 2026 de 11:00 a 20:00 horas, las personas que aspiren a ocupar la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco, enviarán por correo electrónico sus solicitudes y documentación respectiva para que sea revisada por la Comisión de Registro de Aspirantes, misma que se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección de la ESIA UZ en los horarios que previamente se establezcan.
- 4. Las personas que aspiren a ocupar la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco, deberán enviar a través de su correo electrónico la siguiente documentación original escaneada en formato pdf, al correo electrónico diresiaic@ipn.mx:
 - a) Solicitud de registro **firmada** (formato libre);
 - b) Acta de nacimiento o carta de naturalización, identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP);



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx



**Educación**
Secretaría de Educación PúblicaInstituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

- c) Currículum vitae resumido en una cuartilla y en extenso acompañado de la documentación comprobatoria en archivo pdf. **Ambos documentos deben presentarse con firma de la persona interesada;**
- d) Título profesional de licenciatura y cédula profesional;
- e) Constancia o documentos oficiales que acrediten su nombramiento de personal académico definitivo, de tiempo completo y categoría dictaminada, expedidos por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional;
- f) Constancia emitida por el Departamento de Capital Humano donde conste la antigüedad mínima de cinco años realizando actividades académicas en el Instituto Politécnico Nacional;
- g) Constancia de No Inhabilitación **actualizada (no mayor a 6 meses)** expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno;
- h) Carta de Motivos **firmada**, para ocupar el cargo de titular de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco, en un máximo de dos cuartillas, y
- i) Propuesta de trabajo **firmada**, en un máximo de cinco cuartillas en archivo pdf.

La Comisión de Registro deberá acusar de recibido al correo electrónico de las personas aspirantes, haciendo una lista de los documentos recibidos.

5. **El 5 de marzo de 2026 a las 16:00 horas**, se reunirá el CTCE en Auditorio "Ing. Salvador Padilla Alonso", para aprobar el dictamen de la Comisión de Registro de Aspirantes respecto del cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes.

CUARTA DIFUSIÓN

6. **Los días 5 y 6 de marzo de 2026** el CTCE publicará y difundirá ampliamente la lista de las y los candidatos, así como el currículum vitae resumido (**versión pública y si tiene datos personales estos se deberán testar**), la carta de motivos y la propuesta de trabajo en la página electrónica oficial de la ESIA, Unidad Zacatenco: www.esiaz.ipn.mx, así como en los diversos medios con los que cuente, cuidando siempre la protección de datos personales de las y los candidatos.

**2026**
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

QUINTA DEBATE ENTRE CANDIDATOS

7. El CTCE definirá este rubro de acuerdo a las necesidades del plantel, el cual tendrá un máximo de 4 temas sobre los que versará el debate, la organización y las reglas conforme a las cuales la comunidad de la ESIA, Unidad Zacatenco, podrá formular preguntas a las y los candidatos.
8. El CTCE garantizará que las presentaciones de las y los candidatos se realicen en condiciones de igualdad e implementará las acciones necesarias de difusión del debate entre la comunidad de la ESIA, Unidad Zacatenco.
9. **El 6 de marzo de 2026** a partir de las **14:00 horas**, se realizará el debate entre las y los candidatos a ocupar el cargo de titular de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco, el cual se llevará a cabo en Auditorio "Ing. Salvador Padilla Alonso", y será transmitido en los medios de comunicación electrónica de la ESIA, Unidad Zacatenco.
10. El desarrollo del debate será responsabilidad de la Comisión Organizadora del Debate y Auscultación, mismo que se realizará de acuerdo a lo siguiente:
 - a) La duración del debate será de dos horas como máximo, incluyendo la sesión de preguntas y respuestas.
 - b) La Comisión Organizadora del Debate y Auscultación deberá moderar las participaciones, propiciando un intercambio respetuoso de ideas entre las y los candidatos.
 - c) Al inicio de la sesión la Comisión Organizadora del Debate y Auscultación, informará a las y los candidatos y a la audiencia el formato del debate, así como los temas sobre los que versará.
 - d) Se abordarán exclusivamente los temas propuestos por el CTCE.
 - e) El debate se abrirá con una intervención inicial de cinco minutos por cada candidata o candidato, en el orden de su registro ante el CTCE.

Handwritten signature



Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

- f) Una vez concluidas las intervenciones iniciales las y los candidatos expondrán sus posiciones en relación con los temas definidos por el CTCE. Cada intervención de las y los candidatos deberá limitarse a un máximo de cinco minutos. La Comisión deberá garantizar la participación de todas las candidatas y todos los candidatos.
- g) Al término de las intervenciones, se abrirá un espacio para que la comunidad de la ESIA, Unidad Zacatenco, realice preguntas breves y concisas a las y los candidatos, quienes tendrán un máximo de dos minutos para responder cada pregunta.
- h) El debate se debe de desarrollar en condiciones de absoluto respeto; y
- i) No se deberán abordar asuntos personales, ni se harán alusiones de tipo personal entre las y los candidatos.

En caso de que a juicio del CTCE no existan condiciones para la realización del debate, éste se reprogramará debiéndose informar a la comunidad politécnica de la ESIA, Unidad Zacatenco dicha circunstancia; situación que deberá asentarse en el acta respectiva, de ser el caso.

SEXTA AUSCULTACIÓN Y ELECCIÓN DE TERNA

11. Los días 9 y 10 de marzo de 2026 en un horario de 08:00 a 20:00 horas, el CTCE llevará a cabo la auscultación a los sectores docente, personal de apoyo y asistencia a la educación y alumnado, a través de urnas y de manera presencial.

La Comisión deberá entregar los resultados de la auscultación al pleno del CTCE en la sesión de elección de terna, anexando la evidencia respectiva y deberán darse a conocer a la comunidad del plantel, en su página electrónica oficial: www.esiaz.ipn.mx.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx

**Educación**
Secretaría de Educación PúblicaInstituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

12. El 11 de marzo de 2026 a las 16:00 horas, el CTCE se reunirá en Auditorio "Ing. Salvador Padilla Alonso", para llevar a cabo la elección de la terna. Las y los miembros del CTCE, después de conocer los resultados de la auscultación, deberán emitir un solo voto, por un candidato o candidata mediante el método que dicho Consejo haya establecido previamente, tomando en consideración la opinión del personal docente, del personal de apoyo y asistencia a la educación y del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.

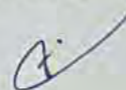
Una vez electa la terna, se levantará el acta correspondiente y se dará por concluida la sesión permanente. El acta acompañada de toda la documentación soporte, se enviará mediante correo electrónico a la Secretaría General y a la Oficina del Abogado General en esa misma fecha.

Los resultados de la terna se darán a conocer inmediatamente a la comunidad de la ESIA, Unidad Zacatenco, en la página electrónica oficial: www.esiaz.ipn.mx.

SÉPTIMA IMPUGNACIONES

13. Los días 12 y 13 de marzo de 2026, las personas inconformes, en su caso, podrán enviar al correo electrónico diresiaic@ipn.mx, el escrito de impugnación que se origine por la interpretación y aplicación de las bases contenidas en la presente Convocatoria, el cual deberá estar firmado y escaneado en formato pdf, acompañado de los elementos probatorios en los que se funde. **Asimismo, dicho escrito deberá ser presentado ante el CTCE, mismo que deberá de acusar de recibido a través del enlace designado para ello.**

De manera inmediata el Presidente del CTCE, deberá remitirlo a la Oficina del Abogado General al correo electrónico abogadogeneral@ipn.mx, con copia a la Secretaría General al correo electrónico sgprocesos@ipn.mx.

**2026**
año de
**Margarita
Maza**Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

La Oficina del Abogado General resolverá en forma definitiva las impugnaciones.

OCTAVA DESIGNACIÓN

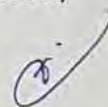
- 14.** El Director General del Instituto Politécnico Nacional, designará de la terna propuesta por este CTCE, a la persona titular de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la ESIA, Unidad Zacatenco, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14, fracción XVII de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.

NOVENA REPRESENTANTES

- 15.** La Secretaría General designará a un representante, con el propósito de coadyuvar con el CTCE en la realización del proceso de elección de terna, materia de esta Convocatoria, por lo que se les deberá facilitar el ingreso a los lugares, así como a las plataformas correspondientes en las que las Comisiones conformadas para este efecto determinen sesionar, así como el CTCE.

TRANSITORIOS

Primero. La presente Convocatoria ha sido autorizada por la Secretaría General, mediante oficio **SG/359/2026**, conforme a lo dispuesto por el artículo 8, fracción VIII del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional y ha quedado inscrita en la Oficina del Abogado General con el número de registro **5/26** del Libro de Registro de Actos derivados de Procesos de Elección; situación que se deberá informar a los miembros del CTCE.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(ESIA), UNIDAD ZACATENCO

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Segundo. La presente Convocatoria deberá publicarse en la Gaceta Politécnica y difundirse en la página electrónica: www.esiaz.ipn.mx, así como ampliamente en los diversos medios de difusión con los que cuente la ESIA, Unidad Zacatenco, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 179, tercer párrafo del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.

Tercero. El CTCE se reunirá en sesión permanente por un lapso que no excederá de ocho días hábiles, el cual comenzará a transcurrir a partir de la apertura de la sesión permanente referida en esta Convocatoria; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.

Cuarto. El CTCE podrá suspender el desarrollo del proceso de elección cuando mediante el voto de las dos terceras partes de los integrantes, consideren que no existen garantías para su libre desarrollo. El proceso se reanudará cuando se restituyan las condiciones de normalidad.

Quinto. Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria, serán resueltas por la Secretaría General del Instituto Politécnico Nacional, dentro del ámbito de su competencia.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2026

[Firma manuscrita]



DR. JUAN JOSÉ VILLALPANDO GAZARES
DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CTCE
DE LA ESIA, UNIDAD ZACATENCO

ESCUELA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ZACATENCO
DIRECCIÓN



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Edificio 10, planta baja, Colonia Zacatenco,
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 55 5729 6000 ext. 46180 y 53102
www.esiaz.ipn.mx